



Lenguaje, educación y paz. *Una reflexión desde la pedagogía*

EDITORIAL

El lenguaje como campo de estudio es un referente permanente de reflexión e indagación en la investigación social orientada a la transformación del entorno, de la convivencia, del buen vivir, del conocimiento; es decir, a la permanente resignificación de la cultura en todas sus dimensiones. En este contexto, la configuración de escenarios de paz, que propendan de manera sistemática y contundente por el desarrollo integral y armónico de niños y jóvenes, en el marco de una sociedad como la actual, centra su atención en la educación.

Educar ciudadanos, de acuerdo con nuestra Constitución de 1991, es formar en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, así como en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67). Un principio de acción en esta misión en la que se involucra el Estado, la sociedad y la familia es el desarrollo integral de la persona, sus actitudes, conocimientos y valores; lograr esto por fuera del lenguaje resulta imposible. El lenguaje como facultad exclusiva de los seres humanos posibilita la representación de la realidad, la interacción y la comunicación con otros; es decir, permite ser, habitar el mundo y transformarlo.

Esta condición connatural al hombre, el lenguaje, dispone puentes de interacción consigo mismo, con los otros y con el mundo exterior como mecanismo inmanente para asir la realidad y situarse en la cultura. Así, la relación que se teje entre lenguaje, educación y escuela no se reduce a una simple función instrumental de comunicación; por el contrario, se proyecta de modo amplio y profundo sobre planos de convivencia, interacción y conocimiento propios de los hombres y mujeres que habitamos este planeta. En particular, la escuela es uno de los escenarios más importantes en la construcción social de los sujetos, circunstancia que es importante vincular en el propósito de favorecer la convivencia y el buen vivir.

El escenario escolar y la educación –más allá de ser ponderados desde resultados de pruebas censales o de estudios estadísticos que evalúan el nivel de recurso invertido, pero desconocen la calidad humana que los habita– necesitan ser considerados en su capacidad instalada para garantizarle al sujeto que se educa un conjunto de posibilidades que le oferten las mejores experiencias y condiciones de vida escolar y cultural independientemente de su procedencia social o económica; esto es construir paz. En este sentido, vale la pena tener presente las particularidades de los contextos de los estudiantes, sus intereses, expectativas, sin que esto signifique abogar por una educación diferenciada desde los estratos socioeconómicos; criterio desde el cual se tiende a la estandarización que desconoce la diversidad cultural y social de niños y jóvenes, y los hace altamente vulnerables ante la realidad social de la que forman parte.

Configurar escenarios y sujetos de paz desde la escuela, desde la familia, desde la cultura en general, se posibilita por la condición dialógica del lenguaje. Propender por una educación incluyente e inclusiva que incorpore como regulador de la acción el derecho a la diversidad y a la diferencia, como principios para la cultura de la paz, no es otra cosa que *formarse* en el diálogo, en la capacidad para escuchar y comprender gracias al (a los) *otro(s)*, la diferencia, el disenso o la construcción del consenso. La acción de *formarse* implica a unos con otros; involucra a todos: maestros y estudiantes, padres y cuidadores, comunidades y actores sociales desde quienes se entreteje la cultura.

La condición dialógica del lenguaje tiene su punto de partida y de encuentro en la oralidad, pues toda interacción a través de esta se dirige a otro en busca de respuesta, de un interlocutor con el cual tejer una relación social y jerárquica (Vygotsky, 1989). En este sentido, la lengua oral como una de las materializaciones más comunes del lenguaje se constituye en el principal medio de interacción y mediación entre el (los) sujeto(s) y su realidad particular. De este modo, el papel del lenguaje en la configuración de escenarios educativos para la paz es contundente. Un sistema educativo donde el lenguaje se enfoca desde modelos reduccionistas que niegan las posibilidades de construcción en la interacción social y los contextos situados requiere con premura cambios curriculares y pedagógicos que ayuden, en palabras de Abraham Magendzo, a “implementar políticas públicas que planteen, sin evasivas y ambigüedades, un compromiso de calidad e igualdad educacional como un derecho humano”.

Sandra Patricia Quitián B.
Editora revista *Enunciación*
Grupo de Investigación Lenguaje, Cultura e Identidad
Universidad Distrital Francisco José de Caldas